



por culpa de un cliente de la empresa constructora — no del apartamento sino de la que tenía empleado al físico — que, molesto porque la reforma de un cuarto de baño no había quedado a su gusto y aseguraba además que lo habían estafado colocando materiales de ínfima calidad a un precio carísimo, la denunció, a la empresa, más que por el asunto de la estafa¹ por saber, de buena tinta porque era periodista y tenía además una cuñada que trabajaba en inmigración, que el dueño, el empresario, se dedicaba a la economía sumergida y que ni el físico ni un ingeniero de caminos (que también trabajaba en la empresa, éste de fontanero) tenían contrato ni papeles. De modo que fueron despedidos ambos y, al verse privada la pareja del sueldo que ingresaba el polaco, tuvieron que dejar el apartamento tan bonito porque los ingresos de la fisioterapeuta no alcanzaban para pagar el alquiler y **mantenerse sin tener que recurrir** a la madre de él que llevaba una vida desahogada regentando — gracias a Lola, tan ocurrente y bien dispuesta siempre a sacarme de apuros aunque (y eso no sé si podré alguna vez perdonárselo) cuando lo de la boda me dejase plantado con el hojaldre de los volovanes² ya hecho y el relleno en la nevera — un local de alterne al que acudían, también de la mano de Lola, caballeros de la alta sociedad y al que yo, atascado y por salir del paso, me quise acoger como quien se agarra a un clavo ardiendo pero, no sé si porque como soy un poco tímido (y a la vista de un vestíbulo tan fastuoso con lámparas y porcelanas que no voy a pararme a describir habida cuenta de que mi objetivo es muy otro) me pareciese un lugar demasiado

¹ Que el cliente prefirió no mencionar en la denuncia porque, para ahorrarse el IVA, cuando le preguntaron los de la obra si quería factura había dicho que no.

² Véase [pie de página número 2](#)

Un par de semanas después

[2]

distinguído para un “chupatintas de mierda” —como dijo mi amigo, no recuerdo ya cuándo ni dónde pero sí que no le gustaba y que quedaba mejor que lo dijera yo, que por eso lo digo — o porque Sonia me pudiera echar el alto escandalizada y alegando la presencia de los niños, no me resolví a adentrarme más allá del umbral si bien, por justificarme ante mí mismo sin tener que admitir mi incapacidad para el relato erótico, me dije que para qué complicarme la vida y meterme en faena si lo más probable era que, por una razón o por otra, las páginas que salieran de aquello no llegaran a ver la luz.